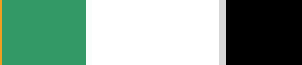


CPR de Badajoz



Avda. de Colón, 17; 06005 BADAJOZ

Teléfono: 924014660 (44660)

JUNTA DE EXTREMADURA  
Consejería de Educación y Empleo  
Dirección General de Innovación e Inclusión Educativa  
Delegación Provincial de Badajoz  
Unidad de Programas Educativos

# GÚÍA PARA DUALIZAR UN CICLO FORMATIVO. ENFOQUE TEÓRICO-PRÁCTICO



**FECHAS DE REALIZACIÓN:**  
**26/OCTUBRE, 2 Y 9/NOVIEMBRE DE 2022**

**LUGAR DE CELEBRACIÓN: VIDEOCONFERENCIA Y CPR DE  
BADAJOZ**

**Horario: Se establecerán dos grupos si el número de  
participantes los requiere (mañana y tarde)**

**1ª sesión (Videoconferencia): Mañana (9:00-11:00 h.);  
Tarde (17:00-19:00 h)**

**2ª y 3ª sesión (Presencial): Mañana (9:00-12:00 h.); Tarde  
(17:00-20:00 h)**



## INSCRIPCIONES

**Enlace de Inscripción**

**Inscripción hasta el día 20 de Octubre de 2022**

**Lista de admitidos: 21 de Octubre de 2022**

**FORMACIÓN, PERFECCIONAMIENTO Y MOVILIDAD DEL PROFESORADO DE  
FORMACIÓN PROFESIONAL PROF 2021**

**"Actuación financiada por la Unión Europea a través del FSE+"**



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN  
Y FORMACIÓN PROFESIONAL

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo



Cofinanciado por  
la Unión Europea

**Nota de interés.- Evite imprimir si no es necesario. Pedimos responsabilidad para la asistencia a la actividad; solicitamos comunique con antelación la imposibilidad de su participación, su plaza puede ser aprovechada por otro docente.**



## JUSTIFICACIÓN

La modalidad de Formación Profesional Dual implica que el alumnado puede realizar un Ciclo Formativo combinando estancias en el centro educativo con estancias en empresas del sector y de la zona, lo que supone una mayor adaptación a lo que piden las empresas del entorno a los candidatos en sus ofertas de empleo.

La Formación Profesional Dual tiene como ventaja principal que el alumnado puede obtener el título formándose en un entorno real de trabajo y en contacto directo con la realidad de las empresas del sector en el que después podrá trabajar. Además de eso se consigue una formación, no solamente en los aspectos relacionados con las materias que se aprenden en el Ciclo Formativo, sino que el alumnado mejorará sus capacidades de comunicación, trabajo en equipo o el sentido de la responsabilidad en contacto con los compañeros de trabajo. En suma, gracias a la experiencia conseguida, a la formación y al contacto directo y continuado con las empresas, se podrá acceder más fácilmente a un empleo estable o conseguir otro diferente resultará más fácil.

## OBJETIVOS



- Conocer la FP Dual en Extremadura.
- Conocer la figura de los prospectores de FP Dual y cómo solicitar su ayuda.
- Aprender el procedimiento para dualizar un ciclo formativo.
- Conocer que tipos de empresas pueden participar en la FP Dual.
- Conocer la documentación de los distintos procesos y elaborar programaciones en FP Dual.
- Aprender a organizar los periodos formativos de los alumnos en las empresas.



## CONTENIDOS

1. Qué es la FP Dual? Modalidades de FP Dual en Extremadura.
2. Normativa de aplicación actual y anteproyecto de ley.
3. Quiero Dualizar mi ciclo – Plazos y documentación.
4. Mi ciclo ya es Dual. ¿Qué hacer ahora?
5. Las programaciones en FP Dual.
6. Las funciones del coordinador Dual.
7. Debate.

## METODOLOGÍA



La metodología a aplicar tendrá un carácter expositivo pero en un contexto práctico, donde los ponentes nos harán partícipes de su experiencia en los pasos a seguir para dualizar un ciclo formativo en su doble versión (prospector/coordinador dual en el centro). La exposición se hará dentro del marco normativo que regula la FP Dual. Finalmente se destinará una parte del tiempo para desarrollar un debate donde se pongan de manifiesto todas las dudas y particularidades que los asistentes manifiesten, con la finalidad de enriquecer la actividad con la participación de todos. La actividad se desarrollara a través de videoconferencia en su primera sesión (google meet) y de forma presencial las dos restantes.

Con la finalidad de atender al profesorado de jornada de mañana y tarde se podrán establecer dos grupos, si el número de solicitudes lo permiten. Para ello los solicitantes manifestarán en el **apartado de observaciones su preferencia** para realizar la actividad (**Mañana o tarde**).

## PONENTES



- **Iñigo García de Elexalde.-** Profesor Técnico de FP, especialidad Instalaciones y Mantenimiento de Equipos Térmicos y de fluidos en el IES San Roque de Badajoz y Coordinador de la FP Dual en este centro.
- **Antonio González-Haba Gil.-** Profesor de Secundaria, especialidad “Procesos y Productos de Madera y Mueble en el IES San José de Badajoz y Prospecto de la FP Dual en el Servicio de FP de la Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura.



**Este curso está dirigido a los Equipos Directivos de los centros de Secundaria y profesorado de Formación Profesional de todas las familias profesionales que quieran iniciar una FP Dual, pertenecientes a centros sostenidos con fondos públicos preferentemente de la demarcación del CPR de Badajoz. Los criterios de selección son los siguientes:**

- 1. Equipos Directivos de los centros de secundaria y profesorado de Formación Profesional de todas las familias profesionales.**
- 2. Profesorado en general.**

**En los criterios de selección se atenderá rigurosamente el orden de inscripción.**

**Se establecerá un mínimo de 10 y un máximo de 25 participantes en cada grupo (mañana y tarde)**

## CERTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN



**Se expedirá certificado de 8 horas (1 crédito); para poder certificar se exige la asistencia obligatoria al 85% del tiempo de duración de la actividad (Orden 31 de octubre de 2000; DOE de 4 de noviembre. Modificada por Orden de 21 de mayo de 2002; DOE del 30)**

**Para finalizar la acción formativa, a los participantes se les enviará un cuestionario online. También se realizará la evaluación del grado de adquisición de objetivos y contenidos mediante el análisis de las prácticas desarrolladas en la actividad.**



## ASESOR RESPONSABLE

**Gerardo Cabezas Martín; Tlf.: 924 014 671**  
**Asesor de Form. Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial.**  
**[cprbadajoz.asesoriafp@educarex.es](mailto:cprbadajoz.asesoriafp@educarex.es)**

**NOTA: El tipo de financiación de esta actividad permite que pueda abonarse a los profesores participantes de F.P. los gastos de desplazamiento y dietas originadas, cuando procedan.**